1. Servicio social/ Modalidad/ Estrategia: comunidad de cuidado Comunidad de Cuidado, Los Robles

1.1 Unidad operativa/ Lote/ Zona:

1.2 Localidad: No aplica

2. Línea: No aplica

2.1 Fecha de ejecución

23	7	2025	al	23	7	2025

2.2. Nombre del encuentro: Salida Lúdico recreativa a Ecoparque chinauta.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación:
Tatiana Nomesqui / Trabajo Social
Yuly Mahecha / Profesional en artes.

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Los Robles un espacio de entretenimiento, esparcimiento y bienestar a través de una salida lúdico-recreativa, promoviendo su socialización y calidad de vida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Favorecer la salud integral de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Los Robles, promoviendo su bienestar físico, mental y emocional.

2. Estimular la participación y el sentido de pertenencia de las personas mayores mediante actividades físicas, lúdicas y recreativas, reforzando su autonomía y disfrute.

3.3. METODOLOGÍA

La Corporación Multiétnias de la Comunidad de Cuidado Los Robles, como opción Ecoparque

	chinauta ubicado en el municipio de Fusagasugá en el sector los Guayabos, lugar que satisface las necesidades para la población dedicado a promover la conciencia ecológica, brindando a las personas mayores un ambiente natural donde podrán disfrutar de un sano esparcimiento, obteniendo una renovación física y mental, aprendiendo de una forma lúdica sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia que esto tiene en nuestra sociedad actual. , lugar que satisface las necesidades para la población contando con recursos naturales, ambiente libre de contaminación, excelente planta física, auditorio, salones para actividades grupales, comedor, y amplias zonas verdes donde participaran con una diversidad de actividades dependiendo sus gustos e intereses de las personas mayores para planear la salida Como proceso inicial se establece la siguiente metodología. 1.Fijar interdisciplinariamente la fecha para la realización de la salida lúdico-recreativa. 2.Establecer un lugar que cumpla con los gustos e intereses de las personas mayores. 3.Realizar el protocolo de la salida, donde se registra la información de esta; fecha, lugar, minuta, actividades, grupos, acompañantes y demás información de interés. 4.Enviar el protocolo de la salida a Secretaría Distrital de Integración Distrital, para su respectiva aprobacion. 5.Una vez avalado el protocolo, se procede a la organización de la salida. 6.Informar a referentes familiares y/o sociales sobre la salida. 7.Verificación del transporte requerido para la salida. 8.Organizar medicamentos y demás elementos que se requieren para las actividades ludicas: computador, video beam, cabina de sonido, extensión, micrófonos, pilas para micrófonos, cachuchas, bloqueador. 9.Se alistan demás elementos como: pañales, toallas higiénicas, botiquín tipo B, papel higienico, bolsas. 10. Distribución de los acompañantes por cada grupo de personas mayores. 11. Verificación condiciones de personas mayores el día de la salida. 12. Imprimir el protocolo. 13. Distribuir los carnets a cada una de las personas mayores. 14. Después de las actividades básicas cotidianas, se procede a abordar los buses de acuerdo con el listado, grupos y responsables. 15.Desarrollo del protocolo establecido, con cada una de las actividades.
3.3.1 MOMENTO INICIAL	En total participan un total de 49 personas mayores a la salida lúdica recreativa, las personas faltantes (una 1 persona mayor en hospitalización), se verifica condiciones generales de las personas mayores, quienes consumen el desayuno en la Comunidad de Cuidado, después van a realizar sus necesidades fisiológicas para poner carnets de identificación y abordar los buses de acuerdo con cada grupo, verificando con el listado, así mismo se ubican los profesionales de acuerdo con el grupo a cargo. Al iniciar el recorrido hacia Kilómetro 70 vía Bogotá/Melgar, se agradece a Dios y se ambienta el recorrido con música de fiesta. Al llegar al destino se bajan del bus todas las personas mayores, manteniendo los grupos para mayor control, ingresan a la zona de debidas para hidratersen y tomar tinto, segun gustos de cada uno de ellos, posteriormente hacen ingreso a los baños para realizar sus necesidades fisiológicas y poder dar continuidad con las demás actividades lúdicas y recreativas planeadas por el equipo profesional, iniciando con la con la entrega del refrigerio según lo establecido en protocolo y en la minuta. Seguidamente de la **Experiencia Uta**. Realizando luego un círculo de memoria donde las personas mayores socializaran sus experiencias y vivencias a partir de lo que vieron en el recorrido, fortaleciendo de esta manera sus procesos cognitivos, participativos y de intercambio de saberes con sus pares.

3.3.2 MOMENTO CENTRAL	Al ubicar a toda la población en el salón de actividades, se inicia con **MOVIMIENTO VIVO RUMBA - ZUMBA:** destrezas motoras a través del baile**.** Donde se introduce a las personas mayores en a dinámica socializando de que se tratara la experiencia donde se estimulara la movilidad articular y la coordinación motora de las personas mayores a través de la Zumba, mediante la actividad física, rítmica y grupal, favoreciendo su salud integral de forma segura, divertida y adaptada a sus capacidades. Se continua con la actividad programada según el protocolo: el almuerzo, las personas mayores se desplazan hacia el comedor no sin antes realizar sus necesidades fisiológicas y realizar lavado de manos, se ubican en las mesas asignadas por la administración y se realiza la atención en cada una de las mesas, al terminar con el almuerzo les ofrecen un postre y nuevamente se desplazan al salón de eventos para el consumo de tinto
3.3.3 MOMENTO FINAL	Para finalizar con las actividades se realiza La siguiente actividad planeada y ejecutada **SHOW MUSICAL DEL RECUERDO** donde los profesionales interpretarán algunos artistas de la época y que sean del gusto de la persona mayor, deberán aparte de interpretar disfrazarse del personaje, llevando a las personas mayores a hacer un círculo de remembranzas. También los profesionales podrán caracterizar escritores o poetas donde se leerán los poemas con fondo musical suave aquí se puede incluir un narrador y una actriz que dramatice con gestos o expresiones durante el relato. Esto Estimular la memoria afectiva a través de canciones, poesías y escritos, que evocan momentos significativos de la vida de las personas mayores. Al terminar el show musical del recuerdo se procede a hacer la distribución del refrigerio según la minuta establecida, el cual será parte de la celebración del cumpleaños de las personas mayores que cumplieron años en Julio por ende esta actividad **PICNIC DE CUMPLEAÑOS** será un espacio donde las personas mayores compartirán un momento memorable aprovechando el entorno de la naturaleza del Ecoparque Chinauta. Posterior a la conmemoración se realizarán una actividad llamada “la hora de la trivia”, donde por grupos deberán responder en el menor tiempo posible preguntas sobre cultura general gana el equipo con más respuestas correctas y a los equipos que no acierten con las respuestas realizarán retos creativos y divertidos. Para finalizar la jornada, se ofrecerá un tiempo para el uso de los baños y la preparación para el regreso. Tanto los participantes como los acompañantes abordarán los buses según la distribución inicial, asegurando en todo momento el acompañamiento, la supervisión y el bienestar de cada persona mayor hasta su llegada a la Comunidad de Cuidado.

4. RECURSOS	
RECURSOS HUMANOS	**RECURSOS MATERIALES**
Relacionados en la evaluación de cada actividad desarrollada.	Protocolo de salida, botiquín tipo B, pañales, toallas higiénicas, papel higiénico, medicamentos, bloqueador solar, silla de ruedas, caminador, balas de oxígeno, concentradores. Materiales para cada una de las actividades: Vestuarios, decoración de cumpleaños, globos, pancarta, sombreros, luces, sonido, micrófono.

5. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se logra dar cumplimiento con la salida lúdico recreativa propuesta para este mes, el 23 de julio del 2025, la cual se realizó en Ecoparque Chinauta Kilómetro 70 vía Bogotá/Melgar en la cual participaron un total de 49 personas mayores, en una jornada completa, desde las 8: 30 am hasta las 4:00 pm. cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos para este espacio de esparcimiento y bienestar dirigido a las personas mayores., el desarrollo exitoso de las actividades programadas, así como la adecuada logística, el clima favorable y la calidad del lugar, permitieron una jornada enriquecedora, alegre y significativa para todas las personas mayores.

Se evidenció un alto nivel de satisfacción por parte de las personas mayores, quienes manifestaron su agrado por la organización, la alimentación, la atención recibida y la variedad de actividades propuestas. La experiencia generó momentos de integración, disfrute y fortalecimiento del bienestar emocional y social, aspectos fundamentales en el acompañamiento las personas mayores.

En constancia de las actividades realizadas firman las siguientes personas mayores.

1. Mercedes Olaya, CC 39.634.241

2. María Leonilde Camelo, CC 51.550.844

3 María Ligia Manco, CC 52.869.095

Fecha de evaluación del encuentro: 23 de julio de 2025

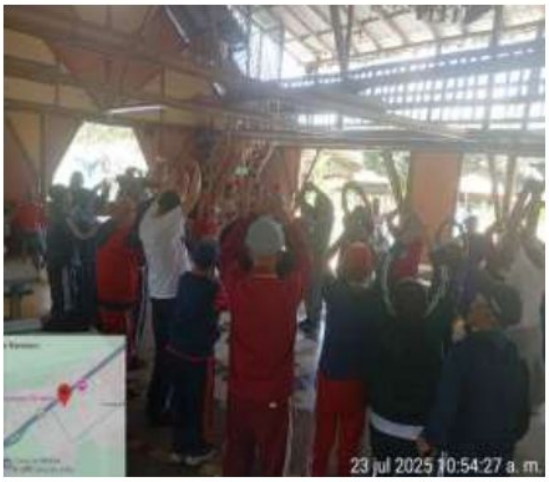
Nombre de la coordinadora: Esperanza Cabrera Plazas

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SALIDA LÚDICO-RECREATIVA 23-07-2025














23 jul 2025 12:23:56 p. m.


23 jul 2025 12:29:19 p. m.


mié, julio 23, 2025 02:35p. m.
Fusagasugá


mié, julio 23, 2025 03:38p. m.
Fusagasugá


mié, julio 23, 2025 03:56p. m.
Fusagasugá


mié, julio 23, 2025 03:47p. m.
Fusagasugá


mié, julio 23, 2025 03:38p. m.
Fusagasugá


23 jul 2025 12:53:15 p. m.


23 jul 2025 03:00:56 p. m.


mié, julio 23, 2025 03:41 p. m.
Fusagasugá